

PUNTO DE ACUERDO

12 DE JULIO DE 2023

ASUNTO

Autorización para la contratación del Mantenimiento de impermeabilización del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Humberto Román Palacios", ubicada en Veracruz, Veracruz.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Mantenimiento de impermeabilización, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023.

- 1) Se realizó la invitación a cinco prestadores de servicios: Juan Diego Cruz Vergara, Constructora y Proyectos Greeks S.A. de C.V., Grupo Constructor Rother, S.A. de C.V., Grupo de Navin, S.A. de C.V. y Abastecedora Industrial y de Servicios TARAD, S.A. de C.V.
- 2) Se recibió una cotización, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de la cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas la impermeabilización del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz, para la salvaguarda de su integridad. Este requerimiento se encuentra alineado al Programa Anual de Trabajo 2023.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43 fracción V, 46 párrafo 1, 5 inciso a), 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

DICTAMENES RESOLUTIVOS

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Económico	Técnico
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS GREEKS S.A. DE C.V.	1	FAVORABLE	FAVORABLE

RESOLUTIVO

Con fundameneto en el artículo 43, fracción V. 46, 47, 95, 96 y 97 del AGA XIV/2019 se realizó el dictámen resolutivo técnico y económico y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos por la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF) y de haber cumplido con los requerimientos económicos, la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz, Veracruz estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a: CONSTRUCTORA Y PROYECTOS GREEKS S.A. DE C.V., ya que presentó la propuesta técnica y cotización más favorable.

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
CONSTRUCTORA Y PROYECTOS GREEKS S.A. DE C.V.	\$ 163,532.29	\$ 26,165.17	\$ 189,697.46	1576.3668

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se entregará oficio de Notificación de adjudicación. La ejecución de los trabajos no deben exceder de 30 días naturales a partir de la firma del contrato simplificado.

ELABORÓ

MTRA. ELIZABETH RAMÍREZ SÁNCHEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

AUTORIZÓ

LIC. BREITNER LOAIZA VELÁZQUEZ
DIRECTORA DE LA CCJ